



OFICIO NUM: D.A. 11707
Silao de la Victoria, Gto. 29 de octubre de 2018
ASUNTO: 3°er. Trimestre 2018
Reactivos con opción de respuesta: **No Aplica**

LIC. y M.F. JAVIER PÉREZ SALAZAR
AUDITOR GENERAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Presente.

De acuerdo a la evaluación que llevará a cabo el Consejo Nacional de Armonización Contable «CONAC» a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), informo que el reactivo D.3.7 "Intereses de la Deuda" correspondiente al 3er trimestre 2018, **NO APLICA**, por motivo de que el *Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato*, no tiene montos relacionados con Intereses de Créditos Bancarios y/o Intereses de Otros Instrumentos de Deuda.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CP. Jenny Margarita Granados Galdeano.
Director Administrativo

c.c.p.
Ing. Pedro Peredo Medina.- Director General INIFEG.
JMGG/alb